



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes matriculados en establecimientos educacionales financiados por el Estado, en establecimientos Junji, de hogares estudiantiles Junaeb y niños, niñas y jóvenes de residencias familiares Sename reciban una alimentación sana y rica para enfrentar su jornada educativa. Considera además el servicio de apoyo en alimentos libre de gluten para estudiantes celíacos; el servicio de alimentación para vacaciones, entregado a estudiantes que participan de actividades recreativas en dicho periodo; y la entrega de servicio de alimentación para estudiantes que participan de actividades extraescolares en establecimientos educacionales subvencionados.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública.

PROPÓSITO

Estudiantes matriculados en establecimientos educacionales financiados por el Estado, en establecimientos Junji, de hogares estudiantiles Junaeb y niños, niñas y jóvenes de residencias familiares Sename reciben una alimentación sana y rica para enfrentar su jornada educativa

HISTORIA

Año de inicio: 1964

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

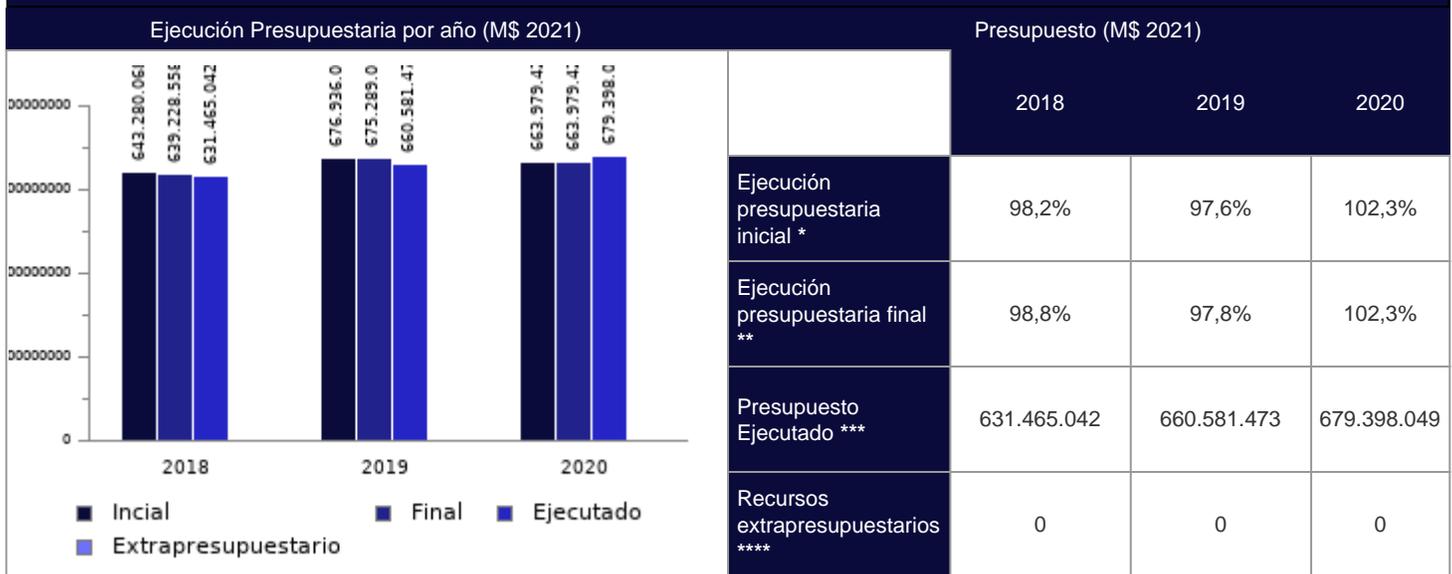
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 370,11) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

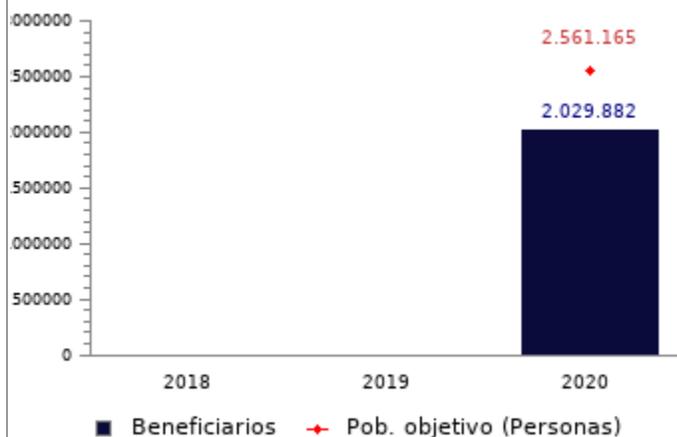
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	11.818.974	11.818.974
22 (Bienes y servicios de consumo)	3.186.162	3.186.162
24 (Transferencias Corrientes)	0	663.777.449
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	615.464	615.464
Gasto total ejecutado	15.620.601	679.398.049

POBLACIÓN

Población objetivo

Estudiantes matriculados en establecimientos educacionales financiados por el Estado, en establecimientos Junji, de hogares Junaeb y niños, niñas y jóvenes de residencias familiares Sename, que cuenten con recintos adscritos al PAE (para que un establecimiento, sea educacional o residencial, pueda estar adscrito al PAE debe cumplir con los requerimientos determinados en las bases de licitación; es decir, debe proporcionar un espacio de cocina, bodega(s) para uso exclusivo del prestador, patio de servicio, baño disponible para el personal manipulador de alimentos y disponer de un(a) encargado(a) de PAE que haga el nexo entre JUNAEB y el establecimiento y realice las tareas administrativas de certificación de las raciones).



COBERTURA POR AÑO

2020
79,3%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
	364	376	335

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Servicios de Alimentación PAP Junji	N/C	N/C	76.683.674	N/C	N/C	N/A	N/C	N/C	N/A
Servicio de Alimentación PAE Regular	N/C	N/C	583.419.013	N/C	N/C	N/A	N/C	N/C	N/A
Servicios de Alimentación PAE Eventuales	N/C	N/C	3.168.805	N/C	N/C	N/A	N/C	N/C	N/A
Servicio de Apoyo PAE Celiaco	N/C	N/C	209.803	N/C	N/C	4.678	N/C	N/C	44,8
Servicios de Alimentación PAE Sename	N/C	N/C	296.154	N/C	N/C	256.960	N/C	N/C	1,2
Gasto administrativo	N/C	N/C	15.620.601						
Total	N/C	N/C	679.398.049						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	2,3%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de preparaciones para aprobación en minutas mensuales PAE Básica presentadas por empresas prestadoras del servicio que son rechazadas por degustación en el año t	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de estudiantes que se declaran "Satisfechos" con las comidas que entrega el Programa	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Costo promedio de raciones de alimentación en PAP JUNJI	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de promedio mensual de raciones servidas en el componente PAE Regular en el año t	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de promedio mensual de raciones servidas sobre las asignadas de PAE Eventual en el año t	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de promedio mensual de canastas celiacas entregadas sobre las asignadas de PAE Celiaco en el año t	N/C***	N/C***	91,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de promedio mensual de raciones servidas sobre las asignadas de PAE Sename en el año t	N/C***	N/C***	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	--------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El Ministerio de Salud en la Resolución Exenta N°180 del 2020 resolvió suspender las clases para todos los niveles de educación del país por un período determinado, medida que fue ampliada por casi la totalidad del año.

Ante la imposibilidad de preparar y/o recibir las raciones en el establecimiento, se optó por entregar una canasta individual de alimentos para que los estudiantes o sus familias pudieran preparar y servir el desayuno y almuerzo del beneficiario en sus hogares.

La canasta está basada en las guías alimentarias del Minsal y en las estructuras alimentarias del PAE, compuestas, en su mayoría, por productos no perecibles, a excepción de verduras y frutas (frescas y enteras) y huevos. La cantidad total de productos considera sólo los servicios de desayuno y almuerzo (similar a lo que recibiría en el comedor escolar) para 15 días hábiles de un beneficiario; es decir, se entrega cada 3 semanas; cubre aproximadamente el 40% de los requerimientos nutricionales diarios promedio de un beneficiario para los 3 niveles de enseñanza: transición (prekínder y kínder), básica y media.

Las canastas pueden ser preparadas por la empresa prestadora fuera o dentro del establecimiento educacional. El establecimiento es el encargado de repartir las canastas a los beneficiarios.

Afectó principalmente a los componentes que requieren que el establecimiento esté operativo, es decir, los componentes 1, 2 y 3. Los componentes 4 y 5 no se vieron afectados. El componente 4 por ser ya una canasta y el componente 5 debido a que los Centros Familiares de Sename no cierran y se debe continuar con la alimentación de sus residentes.

Ante la incertidumbre de la reapertura de los establecimientos educativos, la entrega de canastas se mantendría durante el año 2021, a menos que las condiciones permitan preparar y distribuir las raciones en los establecimientos.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: Para el cálculo de egresos/ingresos, se considera arrastre a los beneficiarios 2019 y los nuevos a los que reciben el beneficio por primera vez el año 2020. Egresos 2020 se consideran a todos aquellos estudiantes que egresan de educación media (regular o adultos). Con la información disponible no es posible calcular otros egresos.

Estrategia: Se ingresan los cambios acontecidos a la estrategia del Programa a causa de la crisis sanitaria por Covid-19. Cambio de raciones a canasta en componentes 1, 2 y 3.

Indicadores: Los indicadores de propósito requieren que los establecimientos estén abiertos (degustación y satisfacción usuaria), por lo que no fue posible hacer medición durante el año 2020, pues la alimentación fue repartida a través de canastas de alimentos que serían preparados en sus hogares. Además, por frecuencia de medición de satisfacción usuaria que es cada 3 años, le correspondería medición el año 2022.

Los indicadores de componente 1, 2 y 3 también requieren que los establecimientos estén abiertos, pues denominadores y numeradores hablan de raciones servidas; no obstante, las raciones fueron reemplazadas tal como se comentó anteriormente por canastas individuales de alimentos.

Presupuesto: El presupuesto considera el pago de canastas, en reemplazo de los servicios de alimentación, es decir, la preparación y distribución de raciones dentro de los establecimientos.

El costo de la ración Junji incluye el servicio de alimentación del personal que atiende el Jardín Infantil y Sala cuna. El costo de la ración Sename incluye el servicio de alimentación del personal que atiende el Centro Familiar Sename. Estos funcionarios no están considerados dentro de la cobertura de beneficiarios declarada.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.